

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 16/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 011 2019 00754	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA DEMANDADA - SE REQUIERE AL APODERADO DE LA EJECUTANTE - EDOS ELECTRÓNICOS	15/03/2021	
1100131 03 011 2019 00754	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto inadmite demanda EJECUTIVA ACUMULADA - EDOS ELECTRÓNICOS	15/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO